



Dinámica productiva y comercial

Septiembre de 2012

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
www.odepa.gob.cl

Cereales: maíz

Marcelo Muñoz Villagrán

- Importaciones de maíz y sustitutos.

A pesar del alza internacional de los precios de los granos, en agosto no disminuyó el volumen importado de maíz. Por el contrario, en ese mes se produjo un fuerte incremento de sus importaciones, que llegaron a 118.300 toneladas, el tercer mayor volumen mensual ingresado al país en los últimos tres años. Probablemente esta alza sea producto de los negocios realizados por la industria ante el aumento previsto en el precio del maíz.

En este mismo mes comenzaron a recuperarse las importaciones de maíz partido, tras la caída provocada por la entrada en vigencia de la salvaguardia que gravó las importaciones de este producto con un 10,8% y que rigió entre el 27 de abril y el 27 de septiembre de 2012. De las 2,5 mil toneladas promedio mensual importadas entre los meses de mayo y julio de 2012, se pasó a 10 mil toneladas importadas en agosto. Previa a la entrada en vigencia de la salvaguardia se estaban importando 30 mil toneladas mensuales en promedio. En lo que va de septiembre (hasta el día 23) se han desaduanado casi 8 mil toneladas de maíz partido, lo que se esperaba aumente hacia fines de mes, sobre todo después del 27, cuando termina la salvaguardia.

Por otro lado, las importaciones de alimentos preparados (glosa 23099090)

tuvieron una baja en agosto, pasando de 59 mil toneladas importadas en promedio mensual entre mayo y junio a 49 mil toneladas en agosto; sin embargo, el maíz que contienen esas promedio mensual, ingresadas por esta vía entre mayo y julio (8,5% del total), se pasó a 7 mil toneladas en agosto (14,5% del total).

Si bien en lo que va de 2012 la diferencia entre el costo de importar maíz entero y de traer maíz partido es menor que en 2011, esta diferencia media de casi US\$ 21 por tonelada hacía atractiva (en cuanto a precio) la importación de maíz partido. Esta ventaja se hizo más evidente en agosto de 2012, cuando importar una tonelada de maíz entero significó US\$ 301,7, mientras que importar una tonelada de maíz partido costó sólo US\$ 224,3, es decir, US\$ 77,4 menos. Esta diferencia sigue aumentando, ya que en lo desaduanado en septiembre, hasta el día 23, llegaba a US\$ 108,37 por tonelada.

Agricultura orgánica

Pilar Eguillor Recabarren

- Nueva normativa de la UE para vinos orgánicos

El Comité Permanente de Agricultura Orgánica (*Standing Committee on Organic Farming, SCOF*) acordó nuevas normas para vinos orgánicos o ecológicos, las que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Unión Europea, el 8 de marzo de 2012. Con esta nueva regulación, que entró en vigencia el 1 de agosto de 2012,

los productores orgánicos de la UE ya pueden usar el término "vino ecológico" o "vino orgánico" en sus etiquetas. Las etiquetas, además, tendrán que exhibir el logotipo orgánico de la UE y el código del organismo certificador, así como respetar toda otra regla de etiquetado de vino.

Aunque ya existía una norma para "vinos hechos con uvas orgánicas", ésta no cubría las prácticas vinícolas. El vino era el único sector que no estaba totalmente cubierto bajo la Regulación 834/2007 de la UE sobre la producción ecológica. De ahora en adelante, los vinos etiquetados como "vino hecho con uvas orgánicas" no pueden usar el logo orgánico de la UE.

La nueva reglamentación establece las prácticas y sustancias enológicas permitidas en la elaboración de vinos orgánicos. Por ejemplo, no están autorizados ni el ácido sórbico ni la desulfurización. En relación con el nivel de sulfitos, éste debe ser menor en 30-50 mg por litro que su contraparte convencional (dependiendo del contenido final de azúcar). Se fija el nivel en 100 mg por litro para el vino tinto (150 mg/l para el vino convencional) y en 150 mg/l para el vino blanco o rosado (200 mg/l para el vino convencional), con una diferencia de 30 mg/l cuando el contenido en azúcar residual es superior a 2 g por litro. Por último, se debe asegurar una trazabilidad completa del proceso. Independientemente del nuevo reglamento, se deben aplicar las normas generales sobre vinificación definidas en el reglamento de la OCM del vino y éste debe producirse a partir de uvas orgánicas.

El acuerdo alcanzado permite contar con una norma armonizada para todos los países que conforman la UE, garantizando una oferta de vino orgánico más clara para los consumidores, facilitando su reconocimiento. De esta manera, los consumidores estarán seguros de que todos los vinos orgánicos se producirán según las mismas normas de producción. Esta regulación permite distinguir claramente el vino orgánico del convencional, tal como ocurre con otros productos orgánicos.

Los vinos provenientes de otros países, fuera de la UE, podrán ingresar como vinos orgánicos si cumplen con la normativa de producción orgánica correspondiente de la UE o si están bajo un acuerdo de equivalencia.

El detalle de la nueva regulación (EU) N° 203/2012 sobre la elaboración de vino orgánico se puede revisar en el siguiente enlace:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:071:042:0047:EN:PDF>

Sector frutícola

Jaime Bravo Mina

Fruta fresca

Las exportaciones de fruta fresca acumuladas entre enero y agosto del año 2012 registraron una leve caída de 1,1% en comparación con el volumen exportado en el mismo período del año 2011. La baja experimentada en mayo (3,2%), a raíz de la disminución de las dos especies principales en volumen exportado: uva de mesa y manzanas, se ha seguido reduciendo, debido al importante aumento de las exportaciones de cítricos, paltas y kiwis en estos tres últimos meses.

Hasta agosto las naranjas han aumentado en 49,9% su volumen exportado. Las cerezas han experimentado un 17,7% de crecimiento, a la espera de la nueva temporada. Las exportaciones de paltas se han incrementado en 8,9% en el período, pero con bajos envíos en el mes de agosto, debido a que el mercado americano se encuentra aún bien abastecido. Las mandarinas han aumentado un 9,1%,

exportado ya más de dos tercios de su volumen anual. Los kiwis han mostrado un dinámico 17,0% de aumento de sus exportaciones, exportado ya más del 90% de su volumen anual. Los limones han experimentado una caída de 4,0% en sus exportaciones, realizados ya más de tres cuartos de sus envíos anuales. Las ciruelas, al igual que las peras, han tenido un año positivo, con crecimiento de 3,8% y 0,7%, respectivamente, en el período bajo análisis.

Las mayores bajas en las exportaciones de fruta fresca están encabezadas por los duraznos, que registran una variación de -9,5%, seguidos por arándanos (-7,3%), manzanas (-5,3%), uva de mesa (-4,3%) y nectarines (-2,0%).

Frutos secos

Las exportaciones de frutos secos han seguido recuperándose a medida que avanza la temporada, mostrando una baja de 9,2% en el volumen exportado en los primeros ocho meses del año, en comparación con el mismo período del año 2011. Las nueces con cáscara, el principal fruto seco de exportación, que representa alrededor de 40% de las exportaciones, muestran todavía una baja de 34,6%, debido a la caída de los mercados de Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

Sin embargo, el aumento de las exportaciones de otros frutos secos compensó en parte esta baja. Las exportaciones de nueces sin cáscara, que están más dirigidas a los mercados latinoamericanos y europeos, han experimentado un importante incremento de 27,0%. A su vez, las exportaciones de almendras sin cáscara, otro fruto seco de exportación importante, muestran un crecimiento de 11,1% en sus envíos. Finalmente, las exportaciones de avellanas con cáscara, que están ubicándose en un lugar de relevancia en las exportaciones chilenas de frutos secos, registraron un 11,6% de aumento en el período, ya casi terminada su temporada de exportación.

A pesar de la caída en el volumen exportado, las exportaciones totales de

frutos secos han registrado un aumento en su valor, lo que refleja un aumento en los precios, efectuadas ya más de tres cuartas partes de sus exportaciones. El total de las exportaciones de frutos secos alcanzó un valor de US\$ 173 millones en los primeros ocho meses del año.

Productos lácteos

Víctor Esnaola Lewis

Comercio exterior de quesos

Las importaciones de quesos a agosto de 2012 alcanzaron un volumen cercano a 12.000 toneladas, con lo cual a esta fecha superan en 47,4% el volumen ingresado en igual período del año pasado. Dicho volumen resulta superior a lo importado durante todo 2011 y se proyecta que batirá todos los récords. En cuanto al valor de tales importaciones, ellas alcanzaron cerca de US\$ 50 millones, un 46% del total importado en lácteos en este período.

Los tres principales orígenes de los quesos importados son, en orden decreciente, Argentina, con 4.088 toneladas; Nueva Zelanda, con 3.235 toneladas, y Estados Unidos, con 2.538 toneladas. Sumados, estos volúmenes representan 9.861 toneladas, concentrando casi el 90% del total importado a la fecha.

Por otro lado, las exportaciones de quesos alcanzaron 5.711 toneladas entre enero y agosto, casi un 19% menos que en igual período del año anterior, destacando México como principal mercado (76,3%), seguido por Corea del Sur, con 619 toneladas (11%), y Venezuela, con 550 toneladas (9,6%), nuevo mercado para este importante rubro lechero.

Vinos y pisco

Silvio Banfi Piazza

- Exportaciones de vino

En agosto reciente, nuevamente las exportaciones de vinos embotellados fueron superiores a las del mismo mes del año anterior, consolidando el repunte que se había estado observando en los meses anteriores. De esta forma, desde comienzos de 2012 se

ha conseguido un incremento de 4,5% en volumen y 3,8% en valor de las exportaciones de esta categoría de vinos. Al proyectarse esta última variación a todo el año 2012, se estima que estas exportaciones podrían llegar a US\$ 1.370 millones, aproximadamente, cifra que estaría cerca de 7,5% por debajo de lo previsto en el Plan Estratégico 2020. Esta diferencia equivale a US\$ 110 millones, aproximadamente, lo que podría ser recuperado, a lo menos parcialmente, en los siguientes meses.

Por otro lado, aunque las exportaciones de vino a granel siguen mostrando un incremento muy significativo (35,8% en volumen) respecto al año anterior, en agosto se produjo una baja sustancial respecto a las del

mismo mes del año anterior. Con ello disminuyó el incremento acumulado, lo que revelaría cierta menor disponibilidad de vinos para este fin en el mercado nacional. De todos modos, se estima que este año terminará con un aumento de a lo menos 25% respecto al volumen exportado en 2011.

Exportaciones de pisco

Las exportaciones de pisco y similares en el período enero-agosto de 2012 muestran un incremento de alrededor de 110%, tanto en valor como en volumen, respecto a las de igual período de 2011. Sin embargo, de acuerdo con antecedentes proporcionados por la Asociación de Productores de Pisco, debido a que en los registros del código 22082010 no se puede discrimi-

nar entre distintos tipos de productos destilados a partir de vino pisquero, estarían incluidas en estas exportaciones las efectuadas a Francia durante el presente año, que corresponderían a envíos de "alcohol pisquero" que se exportó a granel, lo que impediría que llevase la Denominación de Origen "Pisco", ya que no fue envasado en unidades de consumo en el lugar de origen. Cabe mencionar que durante este año Francia ha sido el principal mercado de destino de este tipo de productos, aunque, por otra parte, cabe resaltar que, aun no correspondiendo exactamente a Pisco (con DO), de todas formas son un producto destilado del vino pisquero, lo que de alguna forma está dando salida a los excedentes de uva pisquera que existen en las regiones de Atacama y Coquimbo.

INFORMATIVOS

ODEPA

Apoyando a los agricultores con información clave en la toma de decisiones para su gestión



Disponible en www.odepa.gob.cl

Coyuntura Silvoagropecuaria

INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Disponible en www.odepa.gob.cl
ISSN 0717-0025

Mercados Agropecuarios

INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL SECTOR AGROPECUARIO

DINÁMICA PRODUCTIVA Y COMERCIAL

Contenido:
- Situación económica
- Trigo
- Avena
- Sector frutícola
- Cultivos de invierno
- Otros

EDICIÓN ESPECIAL
Programas de apoyo al Agricultor

INFODEPA

9

RIEGO PARA EL PRODUCTOR AGRÍCOLA

El Ministerio de Agricultura cuenta con el Programa de Riego Campesino, que ofrece un conjunto de herramientas de apoyo técnico, financiero y administrativo, destinadas a la ejecución de obras de riego y drenaje que beneficien a otros o más productores de zonas de riesgo, con la finalidad de modernizar y diversificar la producción de las explotaciones campesinas.

El objetivo antes señalado se logra a través de la incorporación de superficie de nueva riego mediante la construcción de obras que cubran recursos hídricos (superficie, aguas profundas, riego) o del mejoramiento de la superficie actualmente bajo riego, ya sea la fertilización o reparación de obras que presentan algún grado de deterioro.

Se puede postular a los siguientes áreas:

- **Obras de Riego** proyectos que serán financiados a través de la Ley N° 19.844 de Fomento al Riego, con fondos concursables que administra la Comisión Nacional de Riego, CNR.
- **Riego Asociativo** obras asociativas que son financiadas con recursos de Infog.

PROCESAL y PDTI
Al servicio de los productores

El Ministerio de Agricultura, a través de sus programas de Desarrollo Local (PRODESAL) y Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) ofrece a los pequeños productores agrícolas asistencia técnica y fondos de inversión, con el fin de que mejoren su producción agrícola o ganadera, y los articule con otras instituciones públicas y privadas, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral.

Es un programa ejecutado principalmente por municipalidades y, excepcionalmente, por entidades privadas, a las que Infog transfiere recursos a través de un convenio o contrato, para que ejecuten un estudio técnico que determine a los usuarios organizados en unidades asociativas.

Más información en www.infog.gob.cl

CONTACTO SIAC
800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

CONTACTO SIAC
800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

INFORMACIÓN PRODUCTIVA Y EDITADO POR ODEPA - (SERVICIO DE CHILE) - FONDO CONSULTA 800 390 300 - FONDO MEDIA CENTRAL, CHILE 21 000 0000 - www.odepa.gob.cl

INFORMACIÓN PRODUCTIVA Y EDITADO POR ODEPA - (SERVICIO DE CHILE) - FONDO CONSULTA 800 390 300 - FONDO MEDIA CENTRAL, CHILE 21 000 0000 - www.odepa.gob.cl

